

Ushuaia, 3 de abril de 2010

Estimados Concejales,

Me dirijo a ustedes en relación al Proyecto de cerrar uno de los accesos que tenemos los ciudadanos que habitamos los barrios Ecológico, Judiciales, Mirador del Beagle, Las Raíces, entre otros desde Alem hacia nuestros barrios a la altura del Hotel Ushuaia; y modificar el trazado de un segundo acceso (Calle Las Violetas) en la misma zona. El proyecto fue aprobado en primera instancia y llevado a Audiencia Pública recientemente. El trámite del proyecto ha sido increíblemente irregular haciendo la modificación de los accesos en el terreno en los primeros días del 2010 y presentando el proyecto con posterioridad, luego del reclamo de los vecinos. El proyecto, elaborado por un arquitecto contratado por el Hotel Ushuaia y propuesto por el Intendente, se presentó, consideró y aprobó, todo en el mismo día lo que sería una señal de gran eficiencia por parte de la Municipalidad si esto ocurriera con todos los proyectos, pero una evidente manipulación de los tiempos por parte de la misma si consideramos que otros proyectos tardan meses antes de ser votados.

El tema es mucho más preocupante que la inusitada rapidez con que se trató. Los barrios anteriormente mencionados están ubicados en una zona de la ciudad con escasísimos accesos lo que resulta potencialmente muy peligroso ante cualquier incendio, terremoto o cualquier otro evento que requiera un rápido acceso o salida de los vecinos. Una oportunidad de mejorar estos accesos ya se perdió en 1992 cuando se le cedieron al Hotel Ushuaia unos terrenos por los que se tenía proyectada la continuación de la calle las Aljabas. Resulta llamativo y muy preocupante que por segunda vez se intente truncar una vía de acceso de cientos de personas en favor de una solución a los problemas de un particular. Además, en el mismo proyecto se empeora significativamente el trazado del otro acceso (de la calle Las Violetas) que se ubica al otro lado del Hotel Ushuaia. La calle que construyera la Municipalidad en tiempo record es mucho más precaria que la que existía, más angosta, mucho más peligrosa en invierno. Lo que debería hacer la Municipalidad mientras se discute un tema como éste es abstenerse de realizar modificaciones hasta arribar a un consenso con los vecinos. En este caso, cuando ya realizaron los cambios aún antes de que se presentara y aprobara el proyecto, sería necesario que volviera las cosas al estatus inicial reconstruyendo los dos accesos como estaban antes de su modificación. Como ya fuera mencionado anteriormente el acceso actual será mucho más peligroso en invierno y si la Municipalidad no vuelve al trazado será responsable de futuros accidentes en ésta calle que es utilizada por cientos de vecinos. Sería conveniente también que sacaran un cartel que pusieran recientemente indicando que Las Aljabas es una calle sin salida...cuando ellos mismos hicieron una nueva salida que se conecta con esa calle!

En resumen, sería preferible que los cambios que seguramente necesita la ciudad se hicieran con los vecinos y no contra los vecinos.

Saluda Atte,

| | |
|-----------------------------|----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 05/04/10 |
| Numero: | 291 |
| Expte. N° | |
| Girado | 1/10 |
| Recibido | |

Daniel Fernández

18.151.763
cel: 15619050

I de los Pájaros 695